

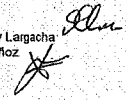
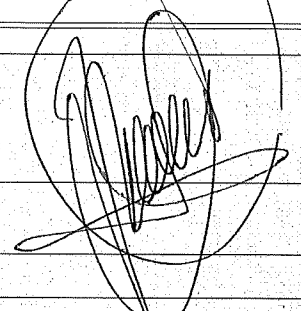


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		FORMATO MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN							Código: FO-M4-P1-16 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 05/08/2019 Página: 1 de 2		
PROCESO		M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos									
OBJETIVO DEL PROCESO		Garantizar que la información de los hechos económicos sea verídica, real y oportuna para la generación de Estados Financieros y otros reportes contables.									
RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR
Posibilidad de realizar uso ilegal del recurso tecnológico (usuarios y roles del sistema de gestión financiera-SAP) por uso de transacciones no autorizadas que pueda afectar las cualidades de la información financiera en el sistema de gestión financiera territorial SAP (SGFT-SAP) por parte del personal adscrito a la Subdirección de Contaduría o acceso al SGFT-SAP por parte de personal retirado de la Institución para el favorecimiento particular y/o de terceros.	CORRUPCIÓN	Uso de transacciones no autorizadas que pueda afectar las cualidades de la información financiera en el sistema de gestión financiera territorial SAP (SGFT-SAP) por parte del personal adscrito a la Subdirección de Contaduría o acceso al SGFT-SAP por parte de personal retirado de la Institución.	1-Rara vez	CATASTROFICO	Extremo	Reducir el riesgo	<p>Control Principal: El Subdirector (a) de Contaduría y el Profesional universitario, cada vez que se presenta el evento, verifican y validan que los roles asignados en los Formatos FO-M11-P2-05, Creación y Movimiento de usuarios SAP y FO-M11-P2-13 modificación de roles a usuarios en SAP Y otros sistemas de información correspondan a los roles autorizados, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos tecnológicos de la plataforma del SGFT-SAP.</p> <p>Fortalecimiento del control: El Subdirector (a) de Contaduría y los Profesionales universitarios del grupo de Calidad del Proceso, cuatrimestralmente, desarrollaran actividades que permitan fortalecer las competencias del personal adscrito a la Subdirección de Contaduría relacionadas con la comprensión, interiorización y condenda de los elementos que integran los Sistemas de Administración de Riesgos en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, a través de casos vivenciales trabajados en grupos que permitan el análisis, discusión y apropiación de los elementos mencionados.</p>	Formatos diligenciados con los roles asignados y con las debidas firmas de autorización y la comunicación enviada a la Secretaría de las Tecnologías y la Información (TIC) sea física y/o electrónicamente.	Subdirector (a) de Contaduría y Profesional universitario	Cuando se presente	(No. De formatos diligenciados) / (No. total de formatos autorizados) x 100
Posibilidad de ignorar de manera dolosa la revisión de los documentos establecidos en el instructivo de revisión de Documentos de Causación de Cuentas por Pagar que deben estar relacionados en el SGFT-SAP o aquellos que la ley establece como Idoneos para el favorecimiento particular y/o de terceros.	CORRUPCIÓN	Omitir dolosamente los requisitos legales y los establecidos en el procedimiento de revisión de documentos de causación de cuentas por pagar.	1-Rara vez	CATASTROFICO	Extremo	Reducir el riesgo	<p>Control Principal: El Profesional Universitario adscrito a la Subdirección de Contaduría ejecuta diariamente la revisión de los documentos de causación de cuentas por pagar buscando que cumplan con los requisitos de ley y lo establecido en el procedimiento de revisión de cuentas por pagar registrandolo en la transacción ZDOCUM1, Imprimiendo el documento y registrando su visto bueno y el de la Subdirectora de Contaduría con el fin de garantizar que la información registrada sea Idonea y completa.</p> <p>Fortalecimiento del control: El Subdirector (a) de Contaduría y los Profesionales universitarios del grupo de Calidad del Proceso, cuatrimestralmente, desarrollaran actividades que permitan fortalecer las competencias del personal adscrito a la Subdirección de Contaduría relacionadas con la comprensión, interiorización y condenda de los elementos que integran los Sistemas de Administración de Riesgos en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, a través de casos vivenciales trabajados en grupos que permitan el análisis, discusión y apropiación de los elementos mencionados.</p>	Relación y Prerelación ZDOCUM1 y documentos de causación de cuentas por pagar con visto bueno.	Subdirector (a) de Contaduría y los Profesionales universitarios del grupo de Calidad del Proceso	Diariamente	(No de cuentas revisadas) / (Total de cuentas radicadas) x 100
Posibilidad de realizar favorecimiento particular y/o terceros en la aplicación de las tarifas de retención en la fuente, aportes a la seguridad social y/o parafiscales y demás requisitos legales para revisión por omitir dolosamente los requisitos legales y los establecidos en el procedimiento de revisión de documentos de causación de cuentas por pagar para beneficio propio y/o de terceros.	CORRUPCIÓN	Omitir dolosamente los requisitos legales y los establecidos en el procedimiento de revisión de documentos de causación de cuentas por pagar.	1-Rara vez	CATASTROFICO	Extremo	Reducir el riesgo	<p>Control Principal: El Profesional Universitario, diariamente verifica que la información sobre Bases y tarifas de Reteftuente y seguridad social registradas en los documentos de causación de cuentas por pagar de contratos de prestación de servicios FO-M7-P3-08, y de los servicios y/o productos adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca esten conformes a la normatividad vigente y relacionadas en la transacción ZDOCUM1, Imprimiendo el documento y registrando su visto bueno y el de la Subdirectora de Contaduría con el fin de garantizar que la información registrada se encuentre correctamente liquidada.</p> <p>Fortalecimiento del control: El Subdirector (a) de Contaduría y los Profesionales universitarios del grupo de Calidad del Proceso, cuatrimestralmente, desarrollaran actividades que permitan fortalecer las competencias del personal adscrito a la Subdirección de Contaduría relacionadas con la comprensión, interiorización y condenda de los elementos que integran los Sistemas de Administración de Riesgos en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, a través de casos vivenciales trabajados en grupos que permitan el análisis, discusión y apropiación de los elementos mencionados.</p>	Print del simulador de tarifas de Reteftuente en contratos de prestación de servicios FO-M7-P3-08 y planilla de Bases y tarifas de Reteftuente y Rete ICA establecidas en el la normatividad tributaria vigente así como la Relación y Prerelación ZDOCUM1 y documentos de causación de cuentas por pagar con visto bueno.	Subdirector (a) de Contaduría y los Profesionales universitarios del grupo de Calidad del Proceso	Diariamente	(No. de cuentas por pagar revisadas que cumplen los requisitos de ley) / (Total de cuentas por pagar revisadas) x 100

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación				<b>FORMATO MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>						Código: FO-M4-P1-16 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 05/08/2019 Página: 2 de 2	
<b>PROCESO</b>				<b>M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos</b>							
<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>				<b>Garantizar que la información de los hechos económicos sea verídica, real y oportuna para la generación de Estados Financieros y otros reportes contables.</b>							
RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR
Posibilidad de uso indebido de la información contable, financiera y/o tributaria por parte de personal no autorizado adscrito a la Subdirección de Contaduría por acceso a información financiera clasificada (según Ley 1712 del 2014) para obtener beneficios propios y/o para terceros.	CORRUPCIÓN	Acceso a información financiera clasificada (según Ley 1712 del 2014) por parte de personal no autorizado adscrito a la Subdirección de Contaduría.	1-Rara vez	CATASTROFICO	Extremo	Reducir el riesgo	<b>Control Principal:</b> El Subdirector (a) de Contaduría y el Profesional universitario, cada vez que se presenta el evento, verifican y validan que los roles asignados en los Formatos FO-M11-P2-05, Creación y Movimiento de usuarios SAP Y FO-M11-P2-13 modificación de roles a usuarios en SAP Y otros sistemas de información correspondan a los roles autorizados, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos tecnológicos de la plataforma del SGGT-SAP.  <b>Fortalecimiento del control:</b> El Subdirector (a) de Contaduría y los Profesionales universitarios del grupo de Calidad del Proceso, cuatrimestralmente, desarrollaran actividades que permitan fortalecer las competencias del personal adscrito a la Subdirección de Contaduría relacionadas con la comprensión, interiorización y conciencia de los elementos que integran los Sistemas de Administración de Riesgos en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, a través de casos vivenciales trabajados en grupos que permitan el análisis, discusión y apropiación de los elementos mencionados.	Formatos diligenciados con los roles asignados y con la debida firma de autorización.	Profesional universitario	Cuando se presente	(No. de roles asignados) / (No. total de roles autorizados) x 100
Posibilidad de que exista tráfico de Influencias en la expedición de certificaciones de Ingresos a entidades descentralizadas por omisión del procedimiento para emitir las certificaciones de Ingresos de los entes descentralizados (PR-M7-P3-10) en beneficio propio y/o para terceros.	CORRUPCIÓN	Omisión del procedimiento para emitir las certificaciones de Ingresos de los entes descentralizados (PR-M7-P3-10).	1-Rara vez	CATASTROFICO	Extremo	Reducir el riesgo	<b>Control Principal:</b> El profesional adscrito a la Subdirección de Contaduría de manera mensual proyectará una certificación por cada fondo a cada entidad descentralizada detallando el valor recaudado por cada fuente de recursos, registrando la certificación en el sistema de gestión documental SADE y registrando su visto bueno y el de la Subdirectora de Contaduría con el fin de garantizar que la información registrada es verídica.  <b>Fortalecimiento del control:</b> El Subdirector (a) de Contaduría y los Profesionales universitarios del grupo de Calidad del Proceso, cuatrimestralmente, desarrollaran actividades que permitan fortalecer las competencias del personal adscrito a la Subdirección de Contaduría relacionadas con la comprensión, interiorización y conciencia de los elementos que integran los Sistemas de Administración de Riesgos en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, a través de casos vivenciales trabajados en grupos que permitan el análisis, discusión y apropiación de los elementos mencionados.	Certificación de Ingresos a entidades descentralizadas con el visto bueno del funcionario y de la Subdirectora de Contaduría, registrado en el Sistema de Gestión Documental SADE.	Subdirector (a) de Contaduría y los Profesionales universitarios del grupo de Calidad del Proceso	Mensualmente	(No. certificaciones definitivas emitidas) / (total certificaciones programadas) x 100
<b>ELABORO</b>				<b>REVISÓ</b>				<b>APROBÓ</b>			
NOMBRE: William G. Achicanoy Largacha Fernando Botero Muñoz 				NOMBRE: Yamile Hernández Cortes 				<b>COMITÉ TÉCNICO</b>			
CARGO: Profesionales Universitarios				CARGO: Subdirectora de Contaduría							
FECHA: 15/12/2023				FECHA: 15/12/2023				<b>ACTA:</b>			
								<b>FECHA:</b>			